



El precio actual: 6,20 euros por menú...

El actual coste del menú del comedor escolar es de un máximo de 6,20 euros por alumno habitual al día. Para los usuarios esporádicos el precio es de 6,80 euros por día.



... Temen una subida del precio actual, que es de 2009. Sindicatos y FAPAC sospechan que, con el nuevo decreto, la Generalitat busca incrementar el actual precio por menú, para dejarlo en los 6,80 euros por día y alumno.

Los comedores afectados

Comarca	Gestió AMPAS
Tarragonès	41
Baix Ebre	19
Baix Camp	18
Baix Penedès	11
Montsià	10
Priorat	5
Ribera d'Ebre	5
Alt Camp	3
Terra Alta	3
Conca de Barberà	2
Total	117

FUENTE: CONSELLS COMARCALS DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Las frases

«Se decreta para las grandes empresas y se olvida de que el tiempo de comedor es educativo»

Mario Parra
Plataforma SOS Menjadors

«Se prioriza el margen empresarial y dejan al margen la calidad de los alimentos»

Gorka Martín
Sindicato USTEC

las Ampas en todos los órganos de contratación y de control. Han tenido un papel muy importante y no queremos que se queden al margen», afirma Simon, quien recalca que «las Ampas estarán presentes «tanto en la mesa de contratación como en la Comissió del Menjador y el posterior control de calidad».

Por lo que se refiere a la forma de contratación, Simon indica que «el factor económico no será el más importante», sino que se apostará por «la calidad alimentaria y educativa, con la promoción de los productos ecológicos y de proximidad». De esta forma, el alto cargo del Govern considera que «se evitará que determinadas empresas puedan reventar el mercado». Simon recalca que la Generalitat no implementará de golpe el nuevo decreto. «Dejaremos acabar los contratos vigentes, de forma que los comedores escolares tengan tiempo para adaptarse», indica. En concreto, este plazo será de dos años.

Frente común contra el decreto
La Federació d'Associacions de Mares i Pares d'Alumnes de Catalunya (FAPAC) muestra una oposición «frontal» contra el nuevo decreto. Así lo indica la directora técnica de la entidad, Lidón Gassull, quien lamenta la «falta de diálogo» entre el Departament y

la comunidad educativa. En este sentido, el temor es que, ahora, la gestión de los comedores escolares «se dé a grandes empresas, que priorizarán los intereses económicos y el margen de negocio». Asimismo, desde la FAPAC se considera que tienen derecho a contratar el servicio, ya que «son los padres los que pagan íntegramente el coste. Si la administración no abona nada, ¿por qué no pueden contratar las familias el comedor?», se pregunta.

En la misma línea se expresa Mario Parra, miembro de la plataforma SOS Menjadors. «El decreto está pensado para las grandes compañías, con megacocinas, que se aleja mucho del modelo de proximidad y de la soberanía alimentaria que es necesario». Parra critica que, en el documento, «no se asegura el uso de fruta de temporada, de un ratio mínimo para la cocina o el uso de verdura fresca». También denuncia que en el primer esbozo «no se especifica que el tiempo de comedor también es un espacio educativo».

Desde la plataforma SOS Menjadors se teme «un aumento del precio para que las compañías puedan tener más margen de beneficio», y se reivindica que exista un mayor control en los centros concertados, «donde el precio del menú es de ocho o nueve euros», por los 6,20 que cuestan los comedores de los centros educativos públicos.

Finalmente, Gorka Martín –del sindicato USTEC– lamenta que el Govern «quiere vetar a las Ampas» para «externalizar» el servicio. «Los padres pedimos una mejora del servicio y de la calidad, pero con la nueva reordenación se priorizará la cuenta de resultados, como en el Tarragonès, donde el 55% de los puntos son por criterios económicos», lamenta Martín, quien reivindica que la gestión de las Ampas «busca cubrir la necesidad concreta de cada centro. Por ejemplo, si hay niños autistas o con algún problema, mientras que lo que se hará ahora será licitar por lotes, sin importar que se apueste por productos ecológicos o de proximidad», y critica que la medida «perjudicará mucho a las pymes».



A partir del próximo curso las Ampas no podrán contratar los servicios del comedor. FOTO: PERE FERRÉ

Tarragonès y Baix Ebre, las comarcas más afectadas

Cuatro Ampas del Priorat ya han iniciado los trámites para traspasar la competencia de los comedores a los ayuntamientos

OCTAVI SAUMELL
TARRAGONA

La gestión de los comedores escolares de la provincia de Tarragona la llevan entre los Consells Comarcals, los ayuntamientos y las Ampas, que hasta ahora son las encargadas de contratar en 117 centros de las comarcas tarraconenses por delegación de las administraciones locales.

La demarcación que cuenta con un mayor número de Ampas afectadas por el inminente decreto del Govern de la Generalitat es el Tarragonès, donde éstas entidades asumen 41 de los 54 comedores escolares públicos que hay. La segunda con un mayor volumen es el Baix Ebre, con 19, seguida del Baix Camp, con 18. Le siguen el Baix Penedès (11) y el Montsià (10), y Ribera d'Ebre y el Priorat, con 5; la Terra Alta y el Alt Camp, con 3 y, finalmente, la Conca de Barberà es la comarca que cuenta con menos Ampas gestionando comedores, con sólo dos: una en la Espluga de Francolí y la otra en Santa Coloma de Queralt.

Pese a que aún no es oficial, el Priorat es la comarca en la que las Ampas han empezado antes a llevar a cabo el traspaso de la competencia hacia los ayuntamientos. En concreto, según in-

forma el Consell Comarcal, las asociaciones de madres y padres de Marçà, Capçanes, Masroig y Uldemolins ya han iniciado los trámites, quedándose sólo con la gestión los del Institut Priorat, de Falset.

«Es una medida para anticiparse. De hecho, hasta ahora la Ampa contrata el catering y los ayuntamientos ya se encargan de los monitores, ya que de lo con-

La Secuita, que acaba de licitar el servicio, sirve como modelo de la nueva regulación

trario es un coste que no pueden asumirlo», se indica al Diari desde la corporación comarcal del Priorat.

La Secuita, el modelo a seguir

Por lo que se refiere a los consistorios, estos colaboran directamente con los comedores escolares. En La Canonja, su alcalde –Roc Muñoz (PSC)– afirma que «nosotros acabamos de montar una cocina con los presupuestos participativos y la gestión la lleva el Ampa», y añade: «hasta ahora la comida la suministraban por catering. A partir de la semana

que viene la harán en la nueva cocina».

Félix Alonso (Altafulla) asegura que «somos críticos con algunos aspectos que se apuntan en el decreto, como el modelo de gestión», que afirma que «lo estamos analizando con todos los sectores afectados».

Por otra parte, el alcalde de La Secuita, Eudald Roca (ERC), indica que la reciente licitación pública que se ha realizado para la Escola Guillem de Clararumunt de la localidad del Tarragonès «es el modelo a seguir» en el que se ha fijado la Generalitat para definir el nuevo decreto.

En el pliego de cláusulas para la prestación del servicio de La Secuita se indica que la vigencia del contrato «será de cuatro años, más otro opcional», así como «garantizar la disponibilidad de la elaboración de la comida in situ en el recinto escolar», siendo el precio del menú de un máximo cuatro euros (con el IVA incluido).

Asimismo, en el texto se especifica que el Consistorio «tiene interés en fomentar productos procedentes de la producción ecológica», así como que «se usará aceite de oliva», «se excluyan los precocinados» y se apueste por las frutas y verduras frescas de temporada.